



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/43/158

S/19520

19 de febrero de 1988

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo tercer período de sesiones
Temas 42, 72, 130 y 137 de la lista
preliminar*

CUESTION DE LA PAZ, LA ESTABILIDAD Y LA
COOPERACION EN EL ASIA SUDORIENTAL
EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL

ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS ENTRE
ESTADOS

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA
VECINDAD ENTRE ESTADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo tercer año

Carta de fecha 18 de febrero de 1988 dirigida al Secretario General
por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de la
República Democrática Popular Lao ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunto el texto de la traducción no oficial del
lao del comunicado de prensa conjunto emitido en Bangkok el 17 de febrero de 1988
por las delegaciones militares de la República Democrática Popular Lao y de
Tailandia (véase el anexo).

Agradecería que Vuestra Excelencia tuviera a bien hacer distribuir el texto de
esta carta y su anexo como documento oficial de la Asamblea General, en relación
con los temas 42, 72, 130 y 137 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Alounkeo KITTIKHOUN
Encargado de Negocios interino

* A/43/50.

ANEXO

Comunicado de prensa conjunto emitido en Bangkok el 17 de febrero de 1988 por las delegaciones militares de la República Democrática Popular Lao y de Tailandia

Las consultas entre la delegación militar de la República Democrática Popular Lao, encabezada por el General Sisavat Keobounphanh, jefe del Estado Mayor Supremo del Ejército Popular Lao, y la delegación militar de Tailandia, encabezada por el General Chaovalit Yongchaiyouth, Comandante del Ejército Tailandés y Comandante Supremo interino, se celebraron en Bangkok el 16 y 17 de febrero de 1988. Las consultas entre las delegaciones militares de ambos países se desarrollaron en un ambiente de comprensión y fraternidad y ambas partes manifestaron su sincero deseo de poner término al enfrentamiento y el derramamiento de sangre en la zona que une la provincia de Sayaboury con la provincia de Phitsanoulouk. En consecuencia, ambas partes llegaron a un acuerdo sobre las importantes cuestiones que a continuación se detallan:

1. Ambas partes procederán a una inmediata cesación del fuego a partir de las 8.00 horas del 19 de febrero de 1988.
2. Ambas partes retirarán sus respectivas tropas de la actual zona de enfrentamiento 3 km hacia ambos lados dentro de las 48 horas a partir de la cesación del fuego.
3. Inmediatamente después de la cesación del fuego se establecerá una comisión de coordinación militar para supervisar, controlar y coordinar la estricta aplicación de los acuerdos formulados en los puntos 1 y 2 anteriores.
4. Ambas partes juzgan necesario ordenar a sus respectivas tropas, que cumplan con su deber en la frontera lao-tailandesa, que eviten el enfrentamiento y se adapten a la coordinación.

Las delegaciones de ambas partes estiman que los acuerdos mencionados contribuirán a crear una atmósfera propicia para las negociaciones a fin de lograr un arreglo pacífico y político de los problemas en esta zona y por lo tanto han propuesto a sus respectivos Gobiernos iniciar negociaciones por conductos diplomáticos dentro de los 15 días después de la cesación del fuego, a fin de allanar las diferencias respecto de la frontera lao-tailandesa en esta zona, con arreglo a los principios del derecho y la justicia y sobre la base del Tratado Franco-Siamés de 1907 y los mapas correspondientes.